

**Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía,
S.A. Unipersonal**

Informe de Auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31
de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2008 de las sociedades participadas por Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, que se detallan en el anexo II de la memoria adjunta, y cuyo valor neto contable de las participaciones al 31 de diciembre de 2008 asciende a un 17% de la cifra total de activo. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por los auditores relacionados en dicho anexo y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, se basa, en lo relativo a las participaciones en las citadas sociedades, únicamente en los informes de los otros auditores.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.d) de la memoria "Comparación de la información" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 23 de julio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver anexo II), las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Rodríguez Guanter
Socio - Auditor de Cuentas

31 de julio de 2009